

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 1 pta.—Fuera, trimestre, 3'50—
Semestre, 6'50.—Año, 12'50—Número suelto 25 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 21 Diciembre 1921

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 146.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 172

Buen acuerdo

Llega hoy a nosotros la noticia de que el Claustro de Catedráticos del Instituto de Cabra, la Corporación que representa la cultura de nuestra ciudad, a propuesta de su ilustrado miembro don Juan Carandell y Pericay, adoptó, en sesión de siete del pasado mes de Octubre, el acuerdo de solicitar de los Poderes Públicos que dicho Instituto, en justo homenaje a la memoria del insigne fundador del Real Colegio de la Purísima Concepción, se denomine en lo sucesivo *Instituto de Aguilar y Eslava*.

Trata el Claustro, con este acuerdo, de rendir tributo al hombre a quien todo lo debe la cultura egabrense; a quien supo demostrar su amor al pueblo en que naciera, fundando el Centro que, por espacio de más de dos siglos, difundió entre la juventud de nuestra tierra las enseñanzas que fueron base firme de su ilustración.

Y como gustamos de aplaudir públicamente los actos merecedores de ello, dedicamos hoy estas breves líneas al buen acuerdo del Claustro de Catedráticos e insertamos la comunicación en que ha sido trasladado al Ministerio pues de este modo rendimos también al Claustro el tributo que se le debe.

Dice así esa comunicación:

«Excmo. Sr.

Si es de espíritus nobles y delicados rendir tributo de admiración a las ilustres personalidades que contribuyeron con buenas obras a proporcionar bienestar espiritual y material a las siguientes generaciones, ninguna ocasión mejor que la presente para tributar un glorioso recuerdo de justicia al eximio patricio Licenciado D. Luis de Aguilar y Eslava que dejó sus bienes y sus rentas para el sostenimiento de un Colegio de Humanidades, que al correr de los tiempos se ha convertido en el Real Colegio de la Purísima Concepción, que en la actualidad dá decoroso albergue, en su propia casa, al Instituto general y técnico de esta población.

Por esta y otras circunstancias, todas ellas excelsas para tan preclaro fundador, el Claustro que me honro en presidir, y con él el pueblo entero de Cabra, en sesión del 7 del pasado mes de Octubre,

tomó el acuerdo de solicitar respetuosamente de V. E. que el actual Instituto de Cabra se llame en lo sucesivo Instituto de Aguilar y Eslava de Cabra, al igual del de Jovellanos de Gijón, en la seguridad de que con ello se haría una obra de justicia que agradecerían profundamente a V. E. este noble

pueblo y el Claustro de su Instituto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cabra 2 de Diciembre de 1921.

El Director,

M. González.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.»

La cesta de Navidad para el Asilo :-: de Ancianos Desamparados :-:

El sábado próximo, día de Nochebuena, será entregada en el Asilo de Ancianos Desamparados, la cesta de Navidad, costada por suscripción popular, cuyas listas venimos publicando.

Aunque, como en los años anteriores la llamamos de Navidad, lo es también de abastecimiento, y como en los dos pasados años también ha resultado gigantesca canasta.

A continuación publicamos el detalle de lo que la cesta contiene; unos artículos son donados y los otros adquiridos con el producto de las dádivas en metálico y cuya cuenta daremos a conocer oportunamente.

Será lo más probable que la lista sea aumentada toda vez que no cesan de llegar donativos; también si así es, lo participaremos a los donantes.

He aquí lo que contendrá la cesta:

25 docenas de hojaldres
50 id. de tortillas
20 id. de roscos
6 libras de alfajores
2 kilos de turrón de Gijona
6 id. de chorizos y una tripa de salchichón.
6 id. de tocino añejo
6 id. de huesos de jamón
2 id. de huesos de espinazo
6 id. de lomo
6 id. de morcilla
6 id. de carne de vaca, en limpio
30 id. de habichuelas blancas
20 id. de garbanzos finos
12 id. de bacalao
3 arrobas de azúcar
5 id. de arroz
13 botellas de anisados
14 id. de vino de marcas
4 id. de licores
7 latas de atún
20 libras de chocolate
1 cajita de carne membrillo
3 kilos de café
95 cajetillas de tabaco de 0'20
40 libritos de papel de fumar
Arroba y media de aceite
Cuatro arrobas y media de vino
2 sacos de harina de 100 kilos cada uno
Una polonesa, dos faldas y un delantal.

Que Dios os premie con creces, generosos donantes, vuestro desprendimiento.

Gracias a vosotros, en la bendita Casa Asilo de Ancianos Desamparados, hace tres años que no se repite el triste espectáculo de que en los días de Nochebuena y Pascua, los pobrecitos acogidos allí carezcan de las golosinas que en todos los hogares, por pobres que sean, hay en tan memorables días.

Gracias a vosotros lucirá el sol de la alegría en esa mansión mil veces bendita, y los ancianitos y las heroicas y santas monjitas que los cuidan con mimos de madres podrán celebrar las Pascuas.

Gracias a vosotros, la despensa del Asilo recibe un refuerzo tan considerable.

¡Cuán orgullosos podeis estar de vuestra obra.

LUIS LOPEZ.

POETAS ESPAÑOLES

Mater Hispania

I

¿Dónde viste el valor sin arrogancia,
dónde sin petulancia la grandeza,
grave el amor y dulce la tristeza,
viriles el dolor y la elegancia?

¿Dónde con la agudeza la substancia,
dónde con la ternura la entereza,
juntos la actividad y la llaneza
y amiga de la fe la tolerancia?

¿Dónde lo real con lo ideal, lo luminoso
con lo divino, con la tierra el cielo?
¿Dónde la lanza del leal Quijano?

¿Dónde la pluma, en fervoroso vuelo,
dulce y alegre cuanto más cristiano
de la mística monja del Carmelo?

II

Esto es España. Imítela quien pueda.
Fuerte y dócil, al par rotunda y suave,
dulce en las veras y en las burlas grave,
de hierro el puño y el brial de seda.

Es la actitud del vencedor de Breda
y el de Bailén. El rasgo de quien sabe,
Cortés o Villamil, romper la nave
o la tizona, como Alonso Ojeda.

Es la noble actitud del caballero,
duro si sufre, blando si castiga,
su noble perdonar, manso y austero,
piadoso el corazón tras la loriga,
un madrigal escrito en el acero,
esto es España, quien lo vió lo diga.

RICARDO LEÓN.

MADRID

Por los prisioneros

Difícilmente, hallamos un momento de exaltación popular tal que el que presenciamos en el Teatro de la Comedia en la mañana del 4 del actual.

Era un acto de protesta, en que latía el corazón del pueblo en pro de los prisioneros españoles. Tanto los diputados como los señores que representaban a agrupaciones obreras, al usar de la palabra, vibraron no como políticos, no como ciudadanos, sino como hombres.

Bajo un ambiente eminentemente democrático, veíanse mezcladas en las localidades, nobles y elegantes señoras con las más humildes mujeres del pueblo. Eran las familias de los que gimen prisioneros en los campos de Africa. Nobles y plebeyos, altos y bajos, pero inspirados en un mismo sentimiento de amor y de sacrificio.

Cuando la voz varonil y severa de un orador describía uno por

uno los miles de agravios, de vejámenes, de dolores que sufre ese puñado de españoles en Axdir, la voz del pueblo se levantaba airada, convulsa, en una protesta unánime de todos los labios y de todos los corazones... Y lloraban las madres, lloraban las hermanas, lloraban las esposas de aquellos héroes mártires, de los que España apenas se acordaba ya...

Madrid, el pueblo de las emociones, fué despertando un día poco a poco, sacudió su recia mekena de león hispano, y preguntó al Gobierno por los prisioneros de Abd-el-Krin. Después... todos hemos leído la sección de Cortes del Congreso; todos hemos pasado la vista por los debates del Senado; todos hemos oído las manifestaciones del Sr. Maura, las del mariscal Sr. La Cierva, las del Alto Comisario a la prensa de Cádiz... y todos nos hemos quedado tan enterados como estábamos antes...

Creemos que sí, que tiene razón el Gobierno al embozar los trámites de las negociaciones del rescate y a callar el motivo; pero, ¿hasta cuándo? La opinión va formando un ambiente poco favorable para el Gobierno. No es ya porque los prisioneros no estén en España. Es porque no se le dice a la opinión pública el por qué.

Realmente, esto es lo que llena el espíritu de todos. Consciente de sus actos y de su historia, de su dignidad y de su patriotismo, no sería el pueblo español el que protestara si por el rescate se nos pidiera algo que, iremotamente, pudiese manchar el honor patrio... Pero, ¿qué se nos pide? ¿qué se nos exige, que no se haya podido decir ya al país?

Esto es lo que preocupa al pueblo. Y el pueblo, que ha visto derrumbarse la Comandancia General de Melilla; el pueblo que ha visto capitular a Nador y Zeluán, que ha visto caer en poder del enemigo Monte Arruit, sin que pudiésemos ir en favor de aquel puñado de valientes que lo defendían, el pueblo digo, piensa con un poco de desesperanza y de escepticismo, y desconfía de todo, duda de todo...

Para darse exacta cuenta de esto, hay que vivir un poco en la entraña misma del pueblo, oír a unos y a otros y formar idea de como piensa la opinión.

Y mientras tanto, en los campos de Axdir, bajo los cielos africanos, gime un puñado de españoles cautivos, un pedazo de patria, un despojo del ejército que fué... ¿Hasta cuándo?...

Y en tierras españolas, las madres, las esposas, las hermanas, lloran amargamente por los hijos, por los esposos, por los hermanos vivos... y acaso para ellas eternamente muertos ya...

PEDRO IGLESIAS CABALLERO

DE NUESTRO TIEMPO

"Un tal García"

El vizconde de Matamala gozaba de muy poca salud. En cuanto llegaba el otoño hacía presa en él un maldito catarro, que no le abandonaba ya hasta que la primavera florecía en los jardines madrileños. Sabido esto, no habrá que decir que en noviembre de 1917 el bueno del vizconde andaba ya sometido al régimen de caldos y tisanas y bien abrigadito entre mantas para resguardarse del frío.

Una tarde en que el anciano magistrado se arrebujaba al grato calor de los cobertores, procurando sudar el costipado, que ya le hacía su víctima, penetró un criado en la alcoba y le anunció una visita.

—¿Quién es?— preguntó malhumorado el señor vizconde.

—No me ha dado tarjeta— replicó el fámulo.

—Pues dí que no puedo recibirle. Salí el doméstico, y volvió al poco rato, diciendo:

—Ese señor insiste en verle a usted.

—Pero... ¿no le has dicho que no estoy visible?

—Sí, señor. Y a pesar de todo, insiste.

—¿Teha dado ahora su nombre?

—No le he entendido bien, porque habla de un modo raro. Desde luego, ha dicho algo así como García... y algo más. Desde luego, es un tal García. De eso estoy seguro.

—Bueno, pues vuelve a salir y dile a ese tal García que estoy enfermo, en la cama, con un catarro muy grande, y que no me es posi-

ble concederle audiencia. Además, yo no tengo idea de quien pueda ser el García de que hablas.

El criado volvió a salir, y cuando regresó, apenas si podía contener la risa, que le estallaba a borbotones entre los labios.

—¿De qué te ries, idiota?— preguntó el señor vizconde, que advirtió la hilaridad del mozo.

—Del señor que está ahí fuera— repuso éste—. ¿A que no se imagina usted lo que acaba de decirme el tal García?

—¡Vete a saber! ¡Alguna necesidad!

—Pues que es imprescindible que él hable con usted, porque viene a ofrecerle una cartera de ministro.

El vizconde dió un salto en el lecho, y, sin miedo al frío, se incorporó rápidamente, espantado y convulso.

—Oye, oye,— le dijo al fámulo— ¿Has dejado a ese hombre solo en el recibimiento?

—Sí, señor. No he tenido más remedio.

—Pues mira, convendría que con el mayor disimulo lo pusieras de patitas en la escalera. Y si se resiste, llama por teléfono a la Comisaría para que envíen una pareja de guardias. Porque ese García debe estar loco de remate.

—¡Figúrese usted!— repuso el criado que era un castizo—. ¡Mochalitos perdió!

Por tercera vez salió el criado. El señor Vizconde, sentado en la cama, escuchaba atentamente, esperando oír ruido de golpes y de lucha. Pero no oyó sino los pasos del fiel servidor, que de nuevo regresaba a la alcoba.

—¿Qué?— preguntó anhelante el enfermo, apenas el doméstico entró en la estancia.

—Pues nada, que ese señor se ha incomodado al ver que yo le tomaba un poco a chufa, y me ha hecho aprenderme de carrerilla esta lección: Que el que desea verle a usted es D. Manuel García Prieto, marqués de Alucemas. Que le ha encargado Su Majestad el Rey de formar Gobierno, y que viene a pedirle a usted su ayuda... Y yo, señor, lo he visto tan serio, que, la verdad, no me he atrevido a ponerle en la escalera, como usted me mandó.

Pero el señor vizcondeno oía ya al fámulo. Se había arrojado del lecho, se había puesto un batín bastante deteriorado, y salía por el pasillo gritando:

—¡Pase usted, pase usted, querido García! ¡Cuánto honor por esta humilde casa! ¿Cómo iba yo a figurarme?... TARTARÍN.

EDICTO

D. Luis de la Iglesia Varo, Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

HAGO SABER: Que la Ilustre Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el 3 del actual, y cumpliendo lo prevenido en la R. O. de 24 de Noviembre de 1919, acordó declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias de Concejales que han de ser cubiertas en la próxima renovación bienal, resultando que los Sres. elegidos en 1917 a quienes corresponde cesar el 31 de Marzo de 1922, son los que siguen:

Distrito 1.º—D. Blas Herrero de la Torre y D. Felipe Solís Villchenous.

Distrito 2.º—D. Antonio Ortiz Prieto y D. Antonio Roldán Córdoba.

Distrito 3.º—D. Antonio Lozano Rambla, D. Rafael Prieto Armero, y D. Vicente Poyato Fernández. En su lugar D. José Campíns Tormo, que ha resultado por sorteo, cubriendo esta vacante extraordinaria.

Distrito 4.º—D. Adolfo Roldán Cruz y D. Antonio Ordóñez Fernández.

Son, pues, nueve las vacantes ordinarias que hay que cubrir; pero como posteriormente a la elección última ha hecho renuncia del cargo por incompatibilidad el Concejal D. Juan Barranco Baena, que fué elegido por el primer distrito, hay que aumentar esta vacante extraordinaria a las 9 ordinarias anteriores, resultando como consecuencia de todo, que en repetida renovación bienal habrá que elegir diez Concejales, por los siguientes distritos.

Distrito 1.º, 3 Concejales. Distrito 2.º, 2 Concejales. Distrito 3.º, 3 Concejales. Distrito 4.º, 2 Concejales.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 13 de Diciembre de 1921.

LUIS DE LA IGLESIA.

Por mandado de S.S.ª,

JOAQUÍN MORA.

Srio.

Banco Matritense Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Córdoba, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Carcabuey, Castro del Río, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Elda, Espejo, Isla Cristina, Jaén, Montilla, Trujillo, Logrosán, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Tomelloso, Segovia, Aguilar, Lucena, Cabra, Jerez de los Caballeros, Medina del Campo, Montoro, Motril, Plasencia, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Sevilla, Torrijos, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo y Zamora.

EL BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. Con aviso de 8 días 3 1/2 por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. Imposiciones: Necesarias 4 por 100. A 3 meses 4 y 1/2 por 100. A 6 meses 5 por 100. A un año 6 por 100. A 2 años 6 y 1/2 por 100. A 5 años 6 3/4 por 100.—Verifica todas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de SESENTA PESETAS.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 10 por 100 de su valor nominal.

Oficinas en Cabra: Calle Martín Belda núm. 17.

En el Ayuntamiento

El sábado anterior y bajo la presidencia del Alcalde don Luis de la Iglesia, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los Concejales don Antonio Ortiz Prieto, don Francisco Corpas López y don Rafael Moreno la Hoz.

Se trataron los siguientes

ASUNTOS

1.º Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º De acuerdo con lo informado por la Comisión correspondiente, se resolvió dar de baja en el arbitrio sobre la venta de bebidas a José Gallardo López.

3.º Se aprobaron diferentes cuentas de reparos de empiedros y atargeas.

4.º Se desestimó una instancia de los individuos de la guardia municipal, pidiendo aguinaldos.

R.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Madrid, la distinguida señora doña Natalia Lasso de la Vega, viuda de Fernández y su encantadora hija Mariquita.

Marcharon:

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó a Madrid, la Excma. Sra. Vizcondesa de Termens, acompañada de la señora doña María Sánchez.

Esponsales

Ante el ilustrado Presbítero don Antonio Jiménez Márquez, firmaron recientemente sus esponsales la bella señorita María Josefa Vázquez Valle y nuestro querido amigo don Eduardo Soca Cordón, figurando como testigos los señores don Manuel Cordón Moriel,

don Domingo Casas Ortiz, don Eduardo García del Amo y don Francisco Corpas López.

**

En la noche del sábado anterior y ante el mismo Presbítero don Antonio Jiménez Márquez, firmaron su contrato matrimonial, la simpática y bella señorita Sofía París García y nuestro querido amigo el joven comerciante don Francisco Fonseca Sánchez.

Asistieron como testigos don Rafael Prieto Armero y nuestro Director don Antonio París Garrido.

El acto tuvo lugar en casa de los padres de la novia don Feliciano París Prieto y doña Carmen García Povedano, asistiendo numerosa concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

**

También han firmado sus esponsales, ante el ilustrado Capellán de las Agustinas don Francisco Javier Luna, la simpática señorita Carmen Jiménez Cumplido y nuestro buen amigo el Maestro nacional don Antonio García Espejo, siendo testigos de este acto los señores don Joaquín Mora Jurado, don Antonio Albornoz, don Francisco Moral y don Antonio Peña Castro.

Reciban nuestra felicitación los tres futuros matrimonios.

Enfermo

Para someterse a los cuidados de un especialista en enfermedades del estómago, marchó a Sevilla el culto sacerdote y querido amigo nuestro don Francisco Caballero López, acompañado de su sobrina la bella señorita Carmela Ordóñez.

Deseamos que el Sr. Caballero recobre la salud.

Original

Por falta de espacio dejamos para el próximo número la inser-

ción de una crónica que desde El Zaio (Africa) nos remite nuestro distinguido colaborador Napa.

Enferma

Aunque no de gravedad, se encuentra enferma la distinguida señora doña Pura Rascón Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don José Amo Santiago.

Celebraremos su mejoría.

Enfermito

Lo está de gravedad el precioso niño Carlitos Smiterlow Giménez, sobrino de los Excmos. Sres. Vizcondes de Termens.

Hacemos votos por su mejoría.

Natalicios

Con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Garrido Lanzas, esposa de don José Figueras.

Nuestra enhorabuena al distinguido matrimonio y familia.

**

También hadado á luz felizmente una hermosa niña, la distinguida señora doña Rafaela Muriel Verde, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Francisco Corpas López.

Reciba este matrimonio y sus respectivas familias nuestra felicitación.

A los contribuyentes de urbana

A fin de facilitar a los contribuyentes por el concepto de urbana, el relleno de las relaciones juradas para el Registro Fiscal de Edificios y Solares, que tienen la obligación de presentar dentro del mes de Enero próximo en la Secretaría del Ayuntamiento, los Auxiliares del Negociado correspondiente don José Morales Mellado y don Rafael Alcántara Lama, han establecido una Oficina especial que funcionará bajo su dirección en el domicilio del primero de los expresados señores, calle Sagasta

núm. 12, todos los días laborables de 7 a 9 de la noche y en cuya oficina encontrarán los propietarios toda clase de facilidades.

De verdadero interés

Por error involuntario ha vendido Francisco de P. Moreno 4 participaciones de Lotería del número 22.081, del próximo sorteo de Navidad.

Los interesados deben entregar las fracciones en el Juzgado Municipal de esta Ciudad donde podrán recoger las pesetas.

Así lo espera el señor Moreno, cuya honradez acrisolada, por todos reconocida, no deben molestar el día de mañana los aludidos poseedores de las fracciones.

La cesta de Navidad para el Asilo de Ancianos

(Continuación de la lista de donantes)

Pesetas

La niña Teresita Durán de la Torre	2'50
Un egabrense	0'50
D. Antonio López Muñiz	2'00
D. Blas Herrero, 2 kilos de huesos de espinazo.	
D. Francisco Salazar, 2 ptas. y media arroba de aceite.	
La niña Purita Amo Rascón, 2 docenas de roscos.	

Para que los donantes y el público en general puedan apreciar la magnitud de la cesta, se hará una exposición de los artículos que contendrá la misma, el día 23 próximo, de 5 de la tarde a 9 de la noche, en uno de los salones bajos de la casa de los Excmos. señores Vizcondes de Termens, cedida para tal fin por tan filántropos egabrenses.

IMP. DE MANUEL MEGIAS. — CABRA

CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bülher.

Producción diaria: 35 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y Pastas para sopa.

Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compraventa de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

ALMACENES AL PORMAYOR

DE

Coloniales, Azúcares, Arroces, Semillas, etcétera, etcétera.
 Conservas vegetales y de pescados de las más acreditadas Fábricas nacionales
 y extranjeras. -- Selecto queso manchego en aceite.

CARLOS BERRAL CARRETERO

Alonso Ucles, 14 - CABRA - (Córdoba)

GRAN CAFÉ

= DE =

Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

Anís Villanueva

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17 y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

= DE =

Rafael Prieto Armero

Selecto y variado surtido en vinos, licores y refrescos.

CAFE ECONOMICO

= O =

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

Fábrica de Muebles

= DE =

Miguel de la Torre
González

Armas, 9.--CÓRDOBA

Depósito de colchones somier

Comisiones y Representaciones en general

Elías Sánchez
Villén

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad Fino Paquito

CABRA - (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

DE

Rafael García Amo

Martín Belda, 14.--CABRA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de calzado hecho, tanto de lujo como económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.

Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco



La Sombrerería Cordobesa

= DE =

Manuel González

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un extenso y variado surtido en sombreros estilo cordobés, a precios baratísimos.

PARA CONVENCERSE no comprar sin visitar antes esta casa.

C. del Castillo (antes Peso) núm. 1 LUCENA

Gran surtido en gorras para caballeros y niños

Manuel Luna Ruz

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle Sánchez-Guerra

CABRA

IMPRENTA Manuel Megías Rueda PAPELERIA

Se hacen trabajos de todas clases, lo mismo comerciales que de lujo, Revistas, Memorias y Folletos, etc. Variado surtido en Papelería.

15, Juan Ulloa, 15 -- CABRA